

ANUNCIO

De conformidad con lo expuesto en el artículo 7.1.2ª del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio, se informa a los socios acreedores, representantes de los trabajadores y trabajadores de ICARIA INICIATIVES SOCIALS S.A.L, de que pueden presentar a la sociedad, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha para que se convoque la Junta General que ha de tratar la cesión global de activo y pasivo de la sociedad a la FUNDACIÓ AMPANS, observaciones relativas al proyecto de cesión global de activo y pasivo.

Barcelona, a 30 de octubre de 2024

El Secretario del Consejo de Administración

Lluís Saura Lluviá



El Presidente del Consejo de Administración

Francesc Ortíz Giménez

